



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE

MEMORANDO DE-158-2016



Para: Gerentes y Jefes de Unidad



De: Enrique Chávez
Director Ejecutivo



Adner Mendoza
23-11-2016

Asunto: Documentación para la elaboración de los Metadatos

Fecha: 23 de noviembre del 2016

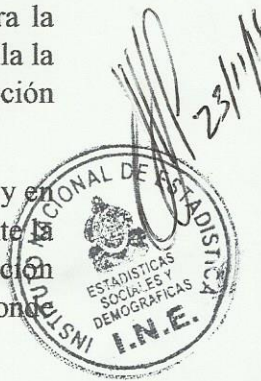


Adjunto encontrarán, un cuadro descriptivo de los elementos de la plantilla utilizada, para la construcción de los metadatos de las operaciones estadísticas producidas por el INE. Se detalla la asignación de cada elemento de la plantilla de metadatos para cada gerencia, una breve descripción sobre el contenido y el estatus actual en cada elemento.

Se solicita a cada Gerencia y Unidad Técnica hacer una revisión de la información asignada y en el corto tiempo enviar a la Gerencia de Tecnología de Información lo requerido, especialmente la información de la EPHPM junio 2015 y 2016, en formato digital; de no contar con la información en este formato, sírvanse enviarla en formato impreso, señalando la información que corresponde a cada elemento con el objeto de preparar los metadatos respectivos.

Próximamente, el instituto estará poniendo a disposición del público, las bases de datos producidas en formato REDATAM y la documentación de estos estudios estadísticos es un soporte valioso para los usuarios que acceden a esta información. Es de importancia señalar que cada Gerencia es la responsable directa del contenido de la información y su validación, por lo que cada Gerente debe de revisar y avalar la documentación a enviar.

Por otra parte, en el POA está establecido que el instituto presentará a finales del año 2016, la documentación de las Operaciones Estadísticas de EPHPM, Directorio de Establecimientos Económicos, Estadísticas Vitales y Estadísticas de Comercio Exterior, por lo que se solicita a cada Gerencia y Unidad revisar el nivel de avance que tienen con esta actividad. Si en este momento no hay ningún avance, se le instruye a que realicen reuniones técnicas con el personal encargado del manejo del software para conocer y definir la plantilla a diseñar, de acuerdo a la documentación que se tiene de estas operaciones y en el corto tiempo iniciar el trabajo de documentación.



Handwritten signature and date 23/11/2016



Handwritten signature and date 23-11-2016



Si la Gerencia responsable considera que no se cumplirá la meta para el 2016, deberá de incluir la documentación en sus respectivos planes de trabajo 2017, para el primer trimestre; así como también considerar las mismas actividades de documentación de acuerdo a sus manuales de procesos y procedimientos, para todos los estudios estadísticos 2017.

Es de amplio conocimiento, que se han impartido una cantidad considerable de capacitaciones, sobre el uso del set de herramientas de Gestión de Metadatos y que han participado funcionarios de las Gerencias en estas capacitaciones, por lo que pido a los Gerentes y Jefes de Unidad, identificar a estos funcionarios e incorporarlos a esta actividad. De igual manera, se debe notificar a la Unidad de Planificación quienes serán estas personas y en qué periodo de tiempo se hará el trabajo de documentación, así como incorporarlo en la Agenda Estratégica Institucional 2017 y darle el seguimiento respectivo. Esta actividad será supervisada por la Sub Dirección Ejecutiva con el apoyo de G.T.I.

Tomen en cuenta que los futuros trabajos que se desarrollen en el Instituto concernientes a Encuestas, Censos y Registros Administrativos, deben de tener la documentación respectiva, solicitar la habilitación de las plantillas de las operaciones estadísticas y calendarizar en sus planes de trabajo dicha documentación.



Rene Soler/ Sub Director Ejecutivo
Gustavo Sáenz/ Unidad de Planificación
Archivo.